



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCIII - Nº 56

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 26 DE MARZO DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### BURJDEIN S.A.

##### Asamblea General Ordinaria

Se hace saber que en los autos caratulados: "BURJDEIN S.A. - Otras acciones societarias - Convocatoria de Asamblea" (Expte. 2681524/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial (Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4) de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dr. Alfredo Uribe Echevarria mediante Auto Interlocutorio Nº 43, de fecha 9 de marzo de 2015 se hizo lugar al pedido incoado por el Sr. Alberto Juan Carranza en su calidad de accionista de la sociedad "BURJDEIN S.A.", y en su mérito convocó a Asamblea Ordinaria de la sociedad BURJDEIN S.A. la que se llevará a cabo el 14 de abril de 2015, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda, en el Despacho de la Dirección General de Personas Jurídicas, sito en la calle Bv. Arturo Illia Nº 238, ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Considerar la renuncia del vicepresidente del directorio, Sr. Alberto Juan Carranza, a su cargo. 2. Designación de nuevos miembros del directorio, atento la renuncia indicada y el vencimiento del plazo de duración de los mandatos". Se decidió nombrar a un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas -que expresamente designe dicha repartición- para que presida el acto asambleario. Córdoba, 16 de marzo de 2015.

5 días - 3931 - 1/4/2015 - \$ 3077,50

##### ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Asociación la Reserva S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9/04/2015 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples del Bº Villa Residencial La Reserva a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración de lo dispuesto en Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 en relación a Memoria y Balance, estado de resultados y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2014; 3) Información sobre las tratativas con la Municipalidad de Córdoba (Obras Viales y Medio Ambiente) acerca de las modificaciones de los desagües del Barrio que impone la entidad oficial; 4) Palabras finales. De acuerdo a lo previsto en art. 238, 2º parte Ley 19550, se hace saber a los socios que la comunicación de asistencia a Asamblea deberá ser informada por nota escrita del interesado, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada y entregada en la Administración o en la guardia del ingreso al barrio Villa Residencial La Reserva. El Directorio.

Nº 3817 - \$ 292,16

##### ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2015, en la sede social sita en Av. Valparaíso Nº 5500, a las 18.00 en 1ra. Convocatoria y a las 19.00hs. en 2da. Convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 01.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 02.-Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gasto y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 07, cerrado el 31/12/2014. 03.- Consideración de la Gestión del Organo de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 04.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad Administrativa y la Inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Autoridad de Control Respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta EL DIRECTORIO.-

5 días - 3823 - 1/4/2015 - \$ 1262,60

##### PIEROBON S.A.

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de Abril de 2015 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle José Pierobón 865 (Ex calle Benjamín de la Vega Luque), de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el presidente firmen el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, de Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos complementarios correspondientes al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados correspondiente al Estado de Evolución Patrimonio Neto del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones

estatutarias y legales pertinentes. Cruz Alta, 16 de Marzo de 2015. EL DIRECTORIO.

5 días - 3814 - 1/04/2015 - \$ 1742,20

##### CLUB DE BOCHAS PIAMONTES

El Club de Bochas "Piamontes" de Camilo Aldao, Convoca a sus Asociados ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (fuera de termino) , para el día 22 de ABRIL de 2015, a las 20.30 horas, en el local Social, sito en calle Buenos Aires 755, de Camilo Aldao (Cba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Nombrar a dos personas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución; B) Explicación de las causas del llamado a esta Asamblea fuera de término legal. C) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Cuadros Contable Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas , correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1ro de Octubre de 2013 y finalizado el 30 de Septiembre de 2014.- D) Fijar cuota mensual para los Asociados de la Institución.-E) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, a saber: 1) Un(1) Presidente, en reemplazo de Damián Porzio; Un(1) Secretario; en reemplazo de Roberto Sebastián Scolari , Un (1) Tesorero, en reemplazo de Miguel Carraro ; Dos (2) Vocales Titulares, en reemplazo de Diego Narvaja; y Norberto Negro; por el término de dos (2) ejercicios, 2) Cuatro (4) Vocales Suplentes por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de; Hugo Gagliardini ; Rodolfo Lazaro; Gabriel Andrés Ballini; Jorge Elias; por finalización de sus mandatos; 3) Tres(3) Revisadores de Cuentas Titulares en reemplazo de Salvador Orefice, José Ballini, y Carlos Petrini, por finalización de sus mandatos; y un (1) Revisor de Cuentas Suplentes; en reemplazo de Pablo Zoccola, por terminación de su mandato, estos últimos por el termino de un (1) ejercicio .-Todo según Artículo 37 de los Estatutos Sociales. El Secretario.

Nº 3819 - \$ 101.-

##### CEDASAC - CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS, SEMILLAS y AFINES, CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24/04/15 a las 15:30 hs. en Constitución 846, 3º Piso, de Río Cuarto. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01 y 31/12/14. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2015. 5) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 6)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 7) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.  
3 días - 3747 - 30/4/2015 - \$ 729,48

#### ASOCIACION CIVIL RIO CUARTO TANGO CLUB

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 07 de Abril de 2015 a las 21 horas a los asociados de la ASOCIACION CIVIL RIO CUARTO TANGO CLUB en su sede social de la calle Gral. Soler N° 1930 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio contable comprendido entre el 01/01/2014 al 31/12/2014. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección por un período estatutario (2 ejercicios) de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Secretario y Presidente. El Secretario.

N° 3748 - \$ 154,40

#### ASOCIACIÓN CIVIL BEL POST

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de marzo de 2015, a las 17.30 hs. en el domicilio de la institución; Orden del Día 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización, Estados Contables e Informe del Auditor, por el ejercicio N° 7 cerrado el 30 de Noviembre de 2013.

3 días - 3740 - 30/4/2015 - \$ 163,80

#### ASOCIACION CIVIL ARGENTINA EDUCAR

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL ARGENTINA EDUCAR informa que se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria el 14 de Abril del 2015 a las 18:30 hs en calle Salto 250 B° Junior's. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designar a dos socios para que conjuntamente con el presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de representación de la Asamblea 3) Considerar Memoria, Inventario y Balance 2009 (iniciado el 01/01/09 y cerrado el 31/12/09) y balance 2010 (iniciado el 01/01/10 y cerrado el 31/12/10), Cuentas de gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización, 4) Dejar asentado los motivos por el cual no se realizó la asamblea en el tiempo debido. El presidente.

N° 3733 - \$ 134,80

#### BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO"

##### GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2015, a las 21 horas, en el local social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4°) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5°) Elección de: a) Prosecretario y Protesorero. b) Dos Vocales suplentes. c) Dos Revisadores de Cuenta suplentes. La Secretaria.

3 días - 3912 - 30/4/2015 - s/c.

#### "GENTE QUE TRABAJA, GENTE FELIZ - ASOCIACIÓN CIVIL"

##### CORONEL BAIGORRIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2015, a las 16 horas, en Sede Social, sito en calle San Martín 61, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta, 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de Diciembre de 2014, - 3°) Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 3746 - 30/4/2015 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL CARUSO

Convócase a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria realizarse el día 27 de Abril de 2.015 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear 328 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. 3) Reforma del Artículo 7°, inciso a) Activos, TITULO III: ASOCIADOS, del Estatuto Social de la Institución. 4) Tratamiento de la cuota social y Gastos de representación. 5) Renovación total del Consejo Directivo por cumplimiento de mandato. Consejo Directivo.

3 días - 3794 - 30/4/2015 - s/c.

#### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"

##### VILLA SANTA ROSA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Jueves 30 de Abril de 2.015 a las 20 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN DEL DIA 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014.-; i: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios y Valor de la Cuota Social de la Sociedad.- 4: Consideración del Proyecto de Reglamento del Servicio de Proveeduría.- 5: Consideración del Proyecto de Reglamento del Servicio de Turismo.- 6: Consideración del Proyecto de Reglamento de Servicio de Salud.- 7: Consideración del Proyecto de Asesoría y Gestoría. -8: Consideración de la Reforma parcial del Estatuto Social en sus Art. 14 y 16.- 9: Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora para el próximo periodo según Estatuto Social.- La Secretaria.

3 días - 3790 - 30/4/2015 - s/c.

#### ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA

##### BRINKMANN

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Abril de 2015 a las diecisiete (17:00) horas, en la sede social de calle Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Aprobación REGLAMENTO DE AYUDA ECONOMICA CON FONDOS PROPIOS. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART.39, del Estatuto Social, en cuanto al Quórum para sesionar válidamente, en Asamblea.- El Secretario.

3 días - 3778 - 30/4/2015 - s/c.

#### ASOCIACIÓN CIVIL CLUB NÁUTICO MIRAMAR

##### MIRAMAR DE ANSENUZA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria, el 31/03/2015 a las 21 hs. en el domicilio legal de la entidad. Orden del Día: 1°) Aprobación del Acta de la última asamblea; 2°) Designación de

dos asambleístas para firmar el acta; 3°) Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 30/06/2012; Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 30/06/2013 y Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2014.4°) Elección de autoridades. 5°) Considerar las causales de la tardanza. El Secretario.

3 días - 3768 - 30/4/2015 - s/c.

#### LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA

##### ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva CONVOCA para el 15 de abril de 2015 a Asamblea General Ordinaria en el Salón de Actos de la Municipalidad en 25 de Mayo 15 de La Francia en para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2014. 2) Elección de nueve miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales titulares y dos suplentes y elección de los Integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, dos titulares y dos suplentes. Todos por tres años. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.-

3 días - 3766 - 30/4/2015 - s/c.

#### DEHEZA FOOT-BALL CLUB GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/04/2015 a las 21 hs en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Causales por las que no se convocó dentro de los términos estatutarios esta asamblea. 3) Lectura de memoria del ejercicio y balance e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio N° 65, cerrado el 31/1/2014. 4) Elección de 6 integrantes de la comisión directiva por caducidad de sus mandatos. 5) Elección total de 2 asociados para suscribir el acta. Disposiciones Estatutarias Art. 35. En vigencia. El Secretario.

3 días - 3779 - 30/3/2015 - s/c.-

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### CBA VIGILANCIA PRIVADA S.A.

##### Constitución de sociedad

Fecha Acta Constitutiva- Estatuto del 10/12/2014; Acta Rectificativa del 10/03/2015. Socios: GOMEZ ADRIAN HORACIO, D.N.I. N° 16.947.104, nacido el 14 de setiembre de 1964, argentino, casado de profesión vigilador, con domicilio en Manzana I Lote 3, Barrio Los Filtros, localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba, el Sr. DIAZ MARIO RUBEN, D.N.I. N° 8.645.189 nacido el 10 de agosto de 1951, argentino, casado de profesión vigilador, con domicilio en calle Barkla N° 5320, B° Ituzaingó Anexo, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, el Sr. NIETO PASCUAL MARIANO, D.N.I. N° 17.528.795 nacido el 04 de julio de 1966, argentino, casado, de profesión vigilador, con domicilio en Manzana 43, Lote 26, B° Nuestro Hogar III, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, el Sr. PERALTA PASTOR ENRIQUE D.N.I. N° 7.799.450 nacido el 25 de Enero de 1950, argentino, casado de profesión vigilador, con domicilio en calle Ruta 9 sur, Km.690, B° Quinta Yporhaber, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y el Sr. MONTES HECTOR GASTON D.N.I. N° 25.344.264 nacido el 06 de Junio de 1976, argentino, soltero de profesión vigilador, con domicilio en calle Carmelo Ibarra N° 1580, B° El Libertador, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: CBA VIGILANCIA PRIVADA S.A. Sede y domicilio: Barkla N° 5296, B° Ituzaingó Anexo, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a : 1) Servicios de custodia y/o vigilancia de bienes muebles e inmuebles

#### FE DE ERRATA

En nuestra edición de los días 12, 13 y 18 de febrero de 2015, en el aviso N° 626, por un error involuntario se publicó el título "Centro Social y Deportivo El Águila", siendo el correcto "COTAGRO, Cooperativa Agropecuaria Limitada". De esta manera dejamos salvado dicho error.

pertenecientes a personas, comercios, industrias e instituciones públicas o privadas. 2) Comercialización, venta, locación, control y monitoreo de alarmas y de todo otro tipo de elementos o sistemas de vigilancia y control, tanto por medio de personas como de medios inteligentes electrónicos, computarizados de comunicación de cualquier tipo, análogos o similares conforme los medios tecnológicos que se dispongan. 3) Fabricación, ensamble, comercialización, importación y exportación de artículos, sistemas, métodos o inteligencia destinados al control o vigilancia. 4) Servicios de asesoramiento, consultoría, representación y comercialización de las actividades enumeradas precedentemente en este artículo. Capital social: Pesos Cien mil ( \$ 100.000.-) representado por SETECIENTAS CINCUENTA (750) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada acción y DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B" con derecho a un (1) voto cada una de pesos Cien (\$ 100) valor nominal y que se suscribe de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. GOMEZ ADRIAN HORACIO, la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones clase "A" o sea la suma de pesos Quince mil (\$ 15.000.-), el Sr. DIAZ MARIO RUBEN la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones clase "A" o sea la suma de pesos Quince mil (\$ 15.000.-), el Sr. PERALTA PASTOR ENRIQUE la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones clase "A" o sea la suma de pesos Quince mil (\$ 15.000.-), el Sr. MONTES HECTOR GASTON la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones clase "A" o sea la suma de pesos Quince mil (\$ 15.000.-) y el Sr. NIETO PASCUAL MARIANO la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones clase "A" o sea la suma de pesos Quince mil (\$ 15.000.-) y doscientas cincuenta (250) acciones clase "B" o sea la suma de pesos Veinticinco mil (\$ 25.000.-) El capital social suscripto es integrado por los socios en la siguiente forma: 25% en este acto en efectivo y el saldo dentro del año a partir del presente. El capital social se podrá incrementar cuando se estime conveniente con el acuerdo de los socios que representen el 75% del capital social, los que aprobarán las condiciones del aumento de capital en cuanto a montos y plazos de integración. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de acciones de cada socio en que era titular al momento de la decisión. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, los que se incorporarán con el fin de cubrir las vacantes en el orden de su elección. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento Designar para integrar el Primer Directorio de acuerdo a los estatutos sociales: Director titular: el Sr. DIAZ MARIO RUBEN D.N.I. Nº 8.645.189 y Director suplente el Sr. GOMEZ ADRIAN HORACIO D.N.I. Nº 16.947.104. Los Directores se desempeñarán en sus funciones de manera conjunta o indistinta y el uso de la firma de manera conjunta o indistinta pudiendo realizar a nombre de la sociedad todos aquellos actos y contratos que no sean extraños al objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley exige poder especial conforme lo disponen los artículos 782 y 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto ley 5965/63. Operar con todos los bancos, compañías de créditos y financieras y otorgar poderes de toda clase con el objeto y extensión que se juzgue conveniente y revocarlos. Los directores en la forma indicada usarán la firma social con la limitación de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al giro del negocio o en fianzas o garantías a favor de terceros. La remuneración a los Directores por el ejercicio de sus funciones será determinada periódicamente por asamblea de socios. Fiscalización: La Sociedad no está comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550 y prescindirá de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Lugar y fecha: Córdoba, de marzo de 2015.

Nº 3739 - \$ 1624,40



Si sos **Contador o Marillero**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE.

Para mas información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

SANDAT S.R.L.

Constitución

Contrato constitución de fecha 26.01.15. Socios: Mauricio Daniel Capoano, DNI 30.104.391, arg., comerciante, 31 años de edad, soltero, nacido el 25/01/1984, con domicilio en calle Marcelo T. Alvear Nº 256, de la Ciudad de Devoto, Prov. de Córdoba y Fatima Daiana Olivera, DNI 37.874.345, arg., comerciante, 19 años de edad, soltera, nacida el 11/04/1994, domiciliada en calle Mariano Moreno S/N Esq. M. Fragueiro, Ciudad de La Para, Prov. de Córdoba. Denominación será SANDAT SRL. Domicilio social: ciudad de Devoto, Prov. de Córdoba, Sede social: calle Marcelo T. Alvear Nº 256, ciudad de Devoto, Prov. de Córdoba. La SOCIEDAD tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta, arrendamiento, aparcerías de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria propios o de terceros; crianza e invernada de animales de todo tipo y procesados de animales en mataderos y frigoríficos, fabricación y dosificación de alimentos balanceados para animales, sea para consumo o reproducción; inclusive la actividad de tambo y granja en cualquiera de sus formas. Realizar explotaciones agrícolas, forestales, y selvicultura, producción y/o criadero de semillas originales, prestar servicios de siembra, fumigación, y cosecha de cereales y/u oleaginosas. Acopio y almacenaje de semillas, forrajes, oleaginosas y otros productos vegetales y en general al programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean su consecuencia, pudiendo para ello arrendar o adquirir todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes; b) Servicios: realizar por sí o a través de terceros, todo tipo de prestaciones y servicios relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo a tal fin presentarse en concursos, licitaciones públicas o privadas para satisfacer toda clase de prestaciones y suministros que sean de necesidad en la administración pública centralizada o descentralizada, en el orden nacional, provincial o municipal. En tal sentido podrá contraer obligaciones de cualquier naturaleza que se establezcan en los pliegos licitatorios; c) Comerciales: Intermediación entre la oferta y la demanda de bienes que están relacionados directamente con la actividad agropecuaria. La comercialización por compra, venta, consignación o trueque de toda clase de cereales, oleaginosas, semillas y granos en general; productos agroquímicos, maquinarias agrícolas, tractores y camiones, equipos de riego artificial, combustibles, grasas y lubricantes, alimentos balanceados y productos alimenticios, productos veterinarios; prestación de servicios de almacenaje y acondicionamiento de granos. Compra, venta, permuta de mercaderías relacionadas al giro societario, sean de producción propia o de terceros, al por mayor o menor. Operaciones de importación, exportación, consignación, representación y mandatos comerciales y/o industriales de toda clase de productos en el ámbito de la república Argentina o en el extranjero .incluso en la zona Franca. Explotación de concesiones, marcas, licencia, franquicias de empresas comerciales, industriales y/o de servicios.; d) Industriales: Elaboración de toda clase de productos partiendo de la materia prima (sea esta de producción propia o adquirida a terceros) o de productos semielaborados.

Racionalización de técnicas de producción industrial, manufactura y maquina fabricación de elementos de consumo, perecederos o no, lo que fuere con destino al comercio agrícola-ganadero en general. e) Financieras: Inversión de capital para la concreción de operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de las otras actividades enunciadas precedentemente y demás operaciones financieras de toda índole, con expresa exclusión de todas aquellas para las que se requiere el concurso del ahorro público y la alcanzadas por la ley de Entidades Financieras; f) Transporte: Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, y equipajes; y g) Logística: Provisión de servicios de logística en todas sus formas. La sociedad tiene, para la concreción de su objeto social plena capacidad legal para realizar todos los actos jurídicos que fuesen necesarios. Capital social: \$ 20.000, constituido por 200 cuotas sociales de \$ 100 cada una, encontrándose a la fecha de constitución totalmente suscripto según el siguiente detalle: Mauricio Daniel Capoano la cantidad de 190 cuotas sociales y Fatima Daiana Olivera la cantidad de 10 cuotas sociales las cuotas se integran en este acto, en dinero en efectivo la cantidad de \$5.000, equivalente al 25% del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Reg. Púb. de Comercio. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. La administración y representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa para ocupar el cargo de gerente a Mauricio Daniel Capoano, DNI 30.104.391. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. J.1A INST.C.C.FAM.1A- Sec. 1. Of. 11/03/2015. Silvia Raquel Lavarna – Secretaria.

Nº 3765 - \$ 1521,92

COMERCIALIZADORA T&amp;T S.A.

Constitución de Sociedad

Constituyentes: los cónyuges de primeras nupcias entre sí TAIS, Edelmiro Pedro Luis, argentino, nacido el 26/09/1944, DNI 6603497, comerciante, C.U.I.T. 20-06603497/7, y SAVINO, Teresita Ana, argentina, nacida el 28/04/1946, DNI 5281608, comerciante, C.U.I.L. 23-05281608/4, ambos domiciliados en San Luis 550, Villa María, Pcia. de Cba.; Fecha de constitución: 16/12/2011; Denominación: "COMERCIALIZADORA T&T S.A."; c/ dom en Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. Cba; y sede en Rivadavia 535 de dicha ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, pudiendo realizar al efecto toda clase de actos, contratos y operaciones. Siempre que tengan relación con el objeto señalado, la Sociedad también podrá, accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto: realizar en general toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Plazo: 90 años desde su inscripción en el R.P.C.. Capital social: \$ 671.000 representado por 671 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de \$ 1000 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Edelmiro Pedro Luis Tais, 547 acciones y Teresita Ana Savino, 124 acciones. Administración y representación: a cargo del directorio, integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igualo menor nro. de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección de los directores: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente -en caso de ser designado- indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinda de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir un síndico titular y uno suplente, cuyo término de elección es de un ejercicio. Directorio: Presidente: Edelmiro Pedro Luis Tais; Director Suplente Teresita Ana Savino. Cierre del ejercicio económico: 30 de junio de cada año.

Nº 3758 - \$ 742,96

#### QWERTY S.R.L.

##### Constitución

Fecha: 27/02/2015. Socios: Sres. PIJOAN GASTÓN EDGARDO, D.N.I. Nº 27.018.203, mayor de edad, de nacionalidad argentino, de estado civil Soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Mariano Moreno 699 de esta ciudad de Río Cuarto y JUAN PABLO SCALAMBRA, D.N.I. Nº 33.270.367, mayor de edad, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión especialista en seguridad y redes informáticas, con domicilio en Alsina 1820, (Yofre Norte) de la ciudad de Córdoba Capital. Denominación: QWERTY S.R.L. Sede y Domicilio: Moreno Nº 699, barrio Centro de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Contrato social suscripto el 27/02/2015. Objeto Social: consistirá en, ya sea a título propio, en representación de terceros o a asociado a terceros, en ámbito nacional o internacional: 1) la Compra, venta, comisión, consignación investigación, desarrollo y comercialización de sistemas informáticos, de aplicación y servicios especiales de procesamiento de datos, Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing OnLine.-2) Comercialización de licencias para la utilización de sistemas de software protegidos por el derecho de propiedad intelectual, tanto de producción propia como ajena, nacional o internacional.-3) Fiscalización de la existencia y legalidad de licencias otorgadas sobre programas software.-4) Importar y exportar programas, sistemas y productos informáticos de toda índole, ya sea de software o hardware.-5) Servicio técnico sobre licencias comercializadas, Servicio de capacitación y entrenamiento de personal en el uso de los sistemas comercializados, Servicios de implantación y puesta en marcha de software desarrollado y comercializado.-6) Servicio de almacenamiento de datos, cualquiera sea su forma.-7) Consultoría especializada en planeamiento y diseño de sistemas forma.-7) Consultoría especializada en planeamiento y diseño de sistemas informáticos, auditoría de sistemas y seguridad informática, seguridad informática, organización funcional y organización de circuitos administrativos.-8) Asesoramiento integral en compra de software, su licenciamiento y compra de equipos de hardware.-9) Desarrollo de pilotes productivos, Desarrollo de hardware, prototipo de producto, diseño y fabricación de equipos electrónicos.-10) Suministro, instalación, mantenimiento, y en general el comercio de todo tipo de equipamiento informático, programas de ordenador y sistemas informáticos, así como el desarrollo de aplicaciones específicas y todo tipo de asistencia técnica.11) Organización de cursos formativos, seminarios, conferencias, congresos referentes a su objeto.-12) Financieras: Realización de operaciones financieras, aportando a personas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; Compra y venta de valores de terceros,

con o sin aval bancario, descuento de pagarés con o sin garantías, descuento de prendas comerciales, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente; Celebración y participación en operaciones de leasing, compra y venta de acciones, títulos, debentures, y/o cualquier otro valor mobiliario en general creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real otorgando avales u otras garantías.- Duración: 50 años a contar de su inscripción.- Capital Social: \$ 15.000,00.- Integración: 25 %.- Administración y Representación: Contador Gastón Edgardo PIJOAN, DNI: 27.018.203.- Cierre de Ejercicio: 26 de Febrero de cada año. - Autos: "QWERTY .R.L. -Inscripción en el Registro Público de Comercio (E Juzgado: 1º Nom. En lo C. y C. de Río IV (Sec. Nº 2).- Marcial Javier Rodríguez - Prosecretario.

Nº 3798 - \$ 664,58

#### TRANSFORMACION DE WEBCENTRIX S.R.L. A WEBCENTRIX S.A.

Por Resolución unánime de los socios de WEBCENTRIX SRL en la reunión celebrada, mediante Asamblea Extraordinaria de Transformación, del día 31 de Julio de 2013, y Acta Rectificativa de fecha 04 de Julio de 2014, se ha acordado la transformación en WEBCENTRIX SOCIEDAD ANÓNIMA. Los socios DAVID LEONARDO CABRERA, DNI: 29.397.926, argentino, de estado civil soltero, nacido el 13/04/1982, con domicilio en General Paz N o 1063 de la Ciudad de las Varillas, Provincia de Córdoba y PABLO SEBASTIAN CAVALLO, DNI: 28.269.657, argentino, de estado civil soltero, nacido el 20/07/1980, con domicilio en Ombú Nº 2015, Altos de Villa Cabrera de la Ciudad de Córdoba, siguen siendo los únicos socios, con una participación del 50% (cincuenta por ciento) del capital cada uno. La Sociedad tiene su domicilio legal en calle General Paz Nº 1063 de la Ciudad de las Varillas. La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto personas físicas como jurídicas, constituida o a constituirse, en forma accidental o permanente, públicas, privadas o mixtas, mediante contratación directa, licitaciones públicas y privadas o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacional o extranjera, realizadas dentro o fuera del país, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o a ejecutar las : siguientes actividades: A.- ASESORAMIENTO TECNICO: Brindar asesoramiento en buenas prácticas y recomendaciones sobre implementaciones de software y servicios relacionados. Asesorar y generar herramientas que utilicen los canales digitales y sociales como fuente de información y/o medio de comunicación. B.- DESARROLLO DE SOFTWARE: Desarrollo y puesta a punto de productos de software originales, implementación y puesta a punto a terceros de productos de software propio o creados por terceros; desarrollo de pates de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros, desarrollo de software a medida. C.- SERVICIOS INFORMATICOS: Creación, desarrollo, mantenimiento y comercialización de sitios webs propios y para terceros. Diseño Web y gráfico, alojamiento de página Web y portales y cualquier otro tipo de desarrollo, prestación de servicios y ejecución de productos vinculados a Internet y a medios de comunicación digital para la gestión de la sociedad y/o terceros. D.- COMERCIALIZACION: Compra, venta, importación, alquiler y comercialización de productos de hardware, software propios, importación, alquiler y comercialización de productos de hardware, software propios o de terceros, insumos, accesorios de toda clase para informática, componentes y repuestos y cualquier otro artículo afín, destinado al uso y a la complementación, de equipos electrónicos y de telecomunicaciones completos o en partes; como así el otorgamiento de licencias gratuitas u onerosas de explotación y uso de los software y/o creaciones intelectuales propias a terceros por tiempo determinado. E.- CAPACITACION: Organización y dictado de cursos, talleres, conferencias de capacitación y perfeccionamiento a terceros, relativos a las actividades vinculadas a las nuevas tecnologías.

Para su cumplimiento, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración, tener participación en otras sociedades o personas jurídicas de cualquier tipo. Se establece el capital social de WEBCENTRIX S.A. en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por CIEN MIL (100.000) acciones de Pesos UNO (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción y que son íntegramente suscriptas con el siguiente detalle: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) o sea CINCUENTA MIL ACCIONES por el socio DAVID LEONARDO CABRERA Y PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000), o sea CINCUENTA MIL (50.000) acciones por el socio PABLO SEBASTIAN CAVALLO. Los accionistas integran parte del capital de WEBCENTRIX S.A., con el capital social de WEBCENTRIX S.R.L. que de acuerdo al Balance Especial de Transformación de Sociedad al 31/07/2013, Aprobado, arroja un Patrimonio Neto de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$57.199,74), que corresponden PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 87/100 (\$28.599,87) al Señor CABRERA DAVID LEONARDO, Y PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 87/100 (\$28.599,87) al Señor CAVALLO PABLO SEBASTIAN, la integración efectuada corresponde al 57.19974% del Capital Social de WEBCENTRIX SA El saldo restante para completar el patrimonio de la Sociedad Anónima CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS, CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS (\$42.800,26), se integra en este acto el 25% del mismo siendo aportados en partes iguales por ambos socios, de acuerdo al depósito efectuado en una cuenta especial abierta a tal efecto en el Banco Provincia de Córdoba. El saldo restante TREINTA Y DOS MIL CIEN CON CUATRO CENTAVOS (\$32.100,04) será integrado en el plazo Ley. Se fija por tres ejercicios el mandato del primer directorio, y estará compuesto por: Director Titular Y PRESIDENTE: David Leonardo Cabrera, DNI: 29.937.926 y Director Suplente: Pablo Sebastián Cavallo, DNI: 28.269.657, son reelegibles sin limitación alguna, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, el Vicepresidente reemplazará al primero en caso de ausencia. La sociedad prescinda de órgano de fiscalización interna, en los términos del artículo 284, último párrafo de la Ley 19.550. De cualquier forma se les garantizará a todos los socios el más amplio derecho de información a primer requerimiento, sin dilación alguna, de forma tal en cualquier momento se encuentre disponible toda la información necesaria para poder evaluar la evolución de la Sociedad en la consecución de los objetivos fijados en el plan de negocio y presupuesto. Cierre de ejercicio 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 18 de Febrero de 2015.

Nº 3869 - \$ 1470,40

#### SIRIUS SALUSS

##### Constitución de Sociedad Anónima

ACTA: 18/12/2014. ACCIONISTAS: NESTOR ENRIQUE CHALI, DNI 10.545.143, nacido el 23/12/1952, argentino, casado, médico, domiciliado en calle Soler Nº 161; MARIA ESTER BOSIO, DNI 11.257.681, nacida el 25/06/1954, argentina, casada, médica, domiciliada en calle Soler Nº 161; TATIANA CHALI, DNI 30.660.313, nacida el 27/01/1984, argentina, soltera, contadora pública, domiciliada en calle Soler Nº 161; JOSEFINA CHALI, DNI 34.801.766, nacida el 21/01/1990, argentina, soltera, arquitecta, domiciliada en calle Soler Nº 161, todos ellos de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: SIRIUS SALUSS S.A.. SEDE SOCIAL: Soler Nº 161, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. DOMICILIO LEGAL: ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: Noventa y Nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: MEDICINA: A) Asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se



relacionen directamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. A estos efectos podrá prestar el servicio de diagnóstico por imágenes, alergia e inmunología, anatomía patológica, anestesiología, cardiología, cirugía de cabeza y cuello, cardiovascular, cardiovascular infantil, de tórax, vascular, general y estética práctica y reparadora, servicio de dermatología, diabetes, endocrinología, enfermería, fonoaudiología, gastroenterología, genética médica, ginecología y obstetricia, guardia, hematología y oncología, hemodinámica, angiografía e inversiones de cateterismo, infectología y laboratorio bacteriológico, laboratorio central, medicina crítica (Cuidados Intensivos), medicina física y rehabilitación, medicina interna – clínica médica, nefrología, neonatología, neumología, neurocirugía, neurología, neuropsicología, neurorehabilitación, nutrición, oftalmología, ortopedia y traumatismo, otorrinolaringología, pediatría, proctología, radioterapia, salud mental, unidad cardiovascular, urología; pudiendo comprar, vender y alquilar por cuenta propia y/o de terceros, todo tipo de bienes destinados a la prestación de los mencionados servicios. B) Gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, hospitales, y todo tipo de entidades afines con el objeto social. C) Intermediación en la prestación de servicios médicos, en todas sus formas y tipos, como así también la locación, instalación y equipamiento de consultorios médicos - espacios físicos para profesionales de la salud, por cuenta propia o de terceros. D) La comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades, paramédicos, de urgencias, de emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarios y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. E) La compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos e instalación de farmacias, drogas e instalación de droguerías, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, insumos, elementos y/o equipos hospitalarios y de salud, productos alimenticios para dietas especificadas por profesionales de la salud, instalaciones para droguerías, farmacias, clínicas y laboratorios; F) Medicina Legal entendiéndose incluido en ello la intervención y asesoramiento en Pericias médicas en las distintas especialidades, en el ámbito público como privado, judicial y extrajudicial; G) Medicina Laboral, incluyéndose en ello toda actividad relacionada con el control del ausentismo del personal, asesoramiento a comercios, industrias y empresas de todo tipo en materia de medicina del trabajo, exámenes preocupacionales en todas las especialidades de la medicina. H) Administración de todo tipo de convenios con obras sociales y/o entidades de medicina prepaga vinculadas con la salud, ya sean de orden privado o público, nacional, provincial, municipal o gremial. CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000,00), representado por 1.000 (un mil) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: NESTOR ENRIQUE CHALI, la cantidad de doscientas ochenta (280) acciones, MARIA ESTER BOSIO la cantidad de doscientas cuarenta (240) acciones, TATIANA CHALI, la cantidad de doscientas cuarenta (240) acciones, y JOSEFINA CHALI, la cantidad de doscientas cuarenta (240). ADMINISTRACION: La administración de la Sociedad estará

a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Cinco (5), electo/s por el término de Tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo del Presidente y del Vicepresidente del Directorio en su caso, en forma indistinta. FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular y un (1) suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de Tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 30 de Noviembre de cada año. PRIMER DIRECTORIO: NESTOR ENRIQUE CHALI, DNI 10.545.143, nacido el 23/12/1952, argentino, casado, médico, domiciliado en calle Soler N° 161, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, como Director Titular y Presidente; a TATIANA CHALI, DNI 30.660.313, nacida el 27/01/1984, argentina, soltera, contadora pública, domiciliada en calle Soler N° 161, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, como Directora Titular y Vicepresidente; JOSEFINA CHALI, DNI 34.801.766, nacida el 21/01/1990, argentina, soltera, arquitecta, domiciliada en calle Soler N° 161, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, como Directora Titular; y MARIA ESTER BOSIO, DNI 11.257.681, nacida el 25/06/1954, argentina, casada, médica, domiciliada en calle Soler N° 161 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, como Directora Suplente; quienes aceptan los cargos asignados y ratifican sus datos personales mencionados precedentemente, fijando domicilio real en los indicados y especial en la sede social, sita en calle Soler N° 161, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Asimismo manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en la incompatibilidades e inhabilidades de el Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se opta por prescindir de la Sindicatura. Inspección de Personas Jurídicas. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Tercero, 18/12/2014.

N° 3816 - \$ 2227,80

#### GASTUTTO S.A.

##### Constitución de sociedad

Fecha de constitución: Por instrumento de fecha 01/08/2014 se convino la constitución de una sociedad anónima denominada GASTUTTO S.A. - Fecha de acta constitutiva: 01/08/2014. Fecha de acta rectificativa: 20/10/2014. Socios accionistas: Paula Andrea Valicenti, D.N.I. 23.052.190, de 41 años de edad, nacida el 18 de mayo de 1973, divorciada, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Los Belgas N° 6330, B° Los Boulevares de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y Julio Guillermo Maurino, D.N.I. 25.247.502, de 37 años de edad, nacido el 3 de enero de 1977, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Candonga N° 4.725 – B° Alejandro Centeno, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "GASTUTTO S.A.". Domicilio social calle Eduardo Marquina N° 2534, B° Los Paraísos, de la Ciudad de Córdoba, de la provincia del mismo nombre, República Argentina. El plazo de duración de la sociedad será de 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país y en el extranjero, de las siguientes actividades: a) COMERCIALES: mediante la importación, exportación, compra y venta de equipos de gas natural comprimido y gas licuado, sus partes y accesorios, para automóviles y vehículos de transportes, sea con carácter minorista o mayorista.- b) INDUSTRIALES: mediante la extracción, transformación, producción, fabricación de bienes relativos a las industrias electrónicas y eléctricas, metalúrgicas, química, de la construcción y de la alimentación y en especial la de productor de equipos completos de gas natural comprimido y gas licuado para automóviles y vehículos de transporte y fabricación de

todas sus partes y accesorios.- c) INMOBILIARIAS: mediante la compra venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales.- Urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- d) FINANCIERA: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, construir y dar hipotecas.- Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y en otras por las que se requiera concurso público.- e) AGROPECUARIA: Mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso la compra-venta de haciendas y toda clase de frutas y productos del país.- A tal fin, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto cada acción. El capital será suscripto por los accionistas de la siguiente manera: el accionista Sr. Julio Guillermo Maurino, D.N.I. 25.247.502, suscribe 900 acciones equivalentes a la suma de pesos \$ 90.000 de capital y la accionista Sra. Paula Andrea Valicenti, D.N.I. 23.052.190, suscribe 100 acciones equivalentes a la suma de pesos \$ 10.000 de capital. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, los que duraran 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Designación de Autoridades: Presidente Sr. Julio Guillermo Maurino, D.N.I.: 25.247.502, Director Suplente Sra. Paula Andrea Valicenti, D.N.I.: 23.052.190. Representación legal y uso de la firma social: la representación de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o quien ejerza las funciones en caso de ausencia o de impedimento del primero, quien tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios. A los efectos de disponer los bienes registrables de la sociedad, se deberá representar a la misma con la firma del Presidente o quien ejerza sus funciones, previa autorización por asamblea de accionistas. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular por el término de tres ejercicios. La asamblea también deberá elegir un síndico suplente y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la Ley 19.550 y sus modificatorias. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor individual de los libros y de los papeles sociales, en los términos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. La sociedad optó en consecuencia prescindir de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: el día 31 de julio de cada año. Córdoba, 17 de marzo de 2015. El presidente.

N° 3818 - \$ 1310,80

#### BCRV INVERSIONES SA

##### Constitución de SA

Edicto Complementario del Edicto N° 23292 del 22 de septiembre de 2014.- En la publicación del edicto 23292, en el punto (2) Socios: respecto del socio Claudio Javier Caula se omitió su nacionalidad, debiendo aclararse que el mismo es argentino.

N° 3828 - \$ 76,00

#### DON CAMPO S.A.

##### Escisión

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa de fecha 10 de Marzo de 2015, se Rectifica y Ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 20 de Noviembre de 2013.-

N° 3756 - \$ 76,00

## INSTITUTO RADIOLOGICO S.R.L.

## Cesión de Cuotas Sociales

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, 3ª Nominación Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Viramonte Carlos Ignacio, sito en calle Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos caratulados "INSTITUTO RADIOLOGICO S.R.L.- INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIOI, (Expte. 2127172) se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme a lo dispuesto en el arto 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones: Por contrato de cesión de cuotas sociales, del 02 de diciembre de 2014, el socio Polero Luis Eugenio, cedió y transfirió veinte cuatro (24) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, a favor de la señora Savino Marta Eugenia; y la socia Polero Eugenia Catalina, cedió y transfirió veinte cuatro (24) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, a favor de la señora Savino Marta Eugenia. Por Acta N° 26 del 03 de Diciembre de 2014, se dio tratamiento y aprobación a la cesión de cuotas sociales. Oficina, 02 Marzo de 2015. Alejandro G. González – Prosecretario Letrado.

N° 3776 - \$ 237,56

## CONCI S.A.

## Asamblea General Ordinaria

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/01/2015, se resolvió por unanimidad designar por el término de tres ejercicios a Juan Carlos Conci, DNI 10.522.395, como Director Titular y Presidente; a Emiliano Iván Conci, DNI 31.057.550 como Director Titular y Vicepresidente; a Eric Hernán Conci, DNI 29.607.454, como Director Titular y a Gisela Maricel Conci DNI 32.875.389, como Directora Suplente. Córdoba, 02 de Febrero de 2015. El presidente.

N° 3728 - \$ 88,88

## VIENTOS AZULES S.A.

## Asambleas Generales Ordinarias

En las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 20/10/2007, 19/10/2008, 15/09/2009, 24/09/2010, 15/09/2011 Y 17/09/2012 se resolvió por unanimidad designar al señor José Carlos Daghero, DNI 17.976.732 como Presidente del Directorio y a la Señora Lidia Mariel Mellano, DNI 20.260.219 como Director Suplente. En Asamblea General Ordinaria de fecha y 30/09/2013, se resolvió ratificar todo lo resuelto y aprobado por asambleas Generales de fecha 20/10/2007, y 19/10/2008. Córdoba, 03 de Febrero de 2014.

N° 3729 - \$ 111,84

## "MAIALE S.A."

## Constitución de Sociedad - Edicto Rectificativo

Se rectifica publicación N° 34037 de fecha 22/12/2014, en lo relativo al Objeto Social, quedando de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) fabricación, producción, tercerización, compra y venta de derivados de semillas oleaginosas, cereales, forrajeras, alimentos balanceados y de cualquier otro tipo. Selección, clasificación, acondicionamiento y elaboración de subproductos de distintas semillas, procesamiento y elaboración de subproductos de cereales, oleaginosas, forrajeras y de cualquier otro producto de origen o uso primario, fabricación, diseño y producción de los distintos envases y packaging necesarios para los distintos productos. b) plan canje, producción, acopio, comercialización, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, envasamiento, fraccionamiento y distribución de productos y subproductos del campo, ya sean agrícolas como ganaderos, cereales, oleaginosas, forrajeras y forestales, como todo tipo de carnes animales y subproductos. c) compra, venta y/o permuta, administración, subdivisión, parcela miento, construcción y explotación de inmuebles rurales y urbanos. d) explotación agrícola y ganadera en general."

N° 3724 - \$ 341,72

## LAQUESIS S.A.

Por A.G.O. del 28/04/2014 se designó como Presidente: MIGUEL ÁNGEL DE BIASI, D.N.I. 12.613.499; Vicepresidente: ALEJANDRA ELIZABETH BECERRA, D.N.I. 13.984.939; Director Titular: EMILIO DE BIASI, D.N.I. 34.838.277; Director Suplente: OSCAR JULIÁN VALTIER, D.N.I. 7.679.211. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en Avenida Malvinas N° 3500 de esta ciudad de Córdoba.

N° 3821 - \$ 76,00

## SISTEMA INTEGRADO DE PRESTADORES DE SALUD S.A.

## Edicto Ampliatorio

En aviso N° 30416 publicado en el Boletín Oficial del 20 de noviembre del 2014 se publicaron las autoridades electas por la asamblea de fecha 19 de septiembre del 2013. La asamblea de fecha 19 de septiembre de 2013 procedió asimismo a ratificar la asamblea Ordinaria N° 19 del 1 de noviembre del 2012 y la asamblea ordinaria N° 20 de fecha 26 de abril del 2013. Asimismo se deja constancia que por acta N° 19 de fecha 01 de noviembre del 2012 se procedió a la elección de los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director titular y presidente Cr. Marcos Lozada Echenique DNI 20.345.638; Director titular y vicepresidente Ing. José Lozada Allende DNI 25.202.500; Director titular Dr. Rafael Behar DNI 11.974.960; Y como Directores suplentes Sra. María Eugenia Allende Nores DNI 24.991.303, Sra. María Teresa Allende Minetti LC 4.852.581, y al Sr. Guillermo José Allende DNI 17.011.587. Todos con mandato hasta el 30/06/2014. Con posterioridad por acta N° 20 de fecha 26 de abril del 2013 se revocó el cargo del Director Titular Rafael Behar DNI 11.974.960 y se procedió a cubrir el cargo Vacante con la Directora suplente Titular María Eugenia Allende Nores DNI 24.991.303 la cual pasó a ser directora titular hasta el 30 de junio del 2014. Todos los directores en ambas asambleas fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 266 planta baja, barrio centro, Córdoba, Argentina.

N° 3727 - \$ 373,86

## MAYDA ONCATIVO S.R.L.

## Edicto Ampliatorio

Contrato Social: 17/11/14 y Acta de Reunión de Socios del 17/11/14. Domicilio: Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba.- Sede Social: Ayacucho 367, Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba.- Juzg. 1° Inst. C.C. 7° -Conc. y Soc. 4 - Expte N° 2644834/36.- Of. 18.03.2015.- Mónica Lucía Puccio – Prosecretaria Letrada.

N° 3862 - \$ 76,00

## CENTRO GAS DISTRIBUCIÓN S.A.

## Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 12 del mes de Julio del año 2013, en forma unánime se dispuso elegir como Presidente del Directorio al Sr. Gabriel Armando Linari, DNI 23.234.264, y como Directora Suplente a la Sra. Nilda A. Tacain Porteiro DNI 92.591.058. Ambos directores son elegidos por un período estatutario.

N° 3868 - \$ 76.-

## CAODET S.A.

## Elección de Autoridades - Cambio de Sede Social

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2014 se ratificaron las A.G.O. del 03/05/2010, 02/05/2011, 30/04/2012 y del 03/05/2013 y se designó como Presidente: Sr. Alejandro Odorico Casarin, D.N.I. 17.383.198 y Directora Suplente: Iolanda Bolgan, D.N.I. 93.307.128. Ambos fijaron domicilio especial en la sede social. Finalmente, por Acta de Directorio del 02/05/2014 se fijó la sede social en Domingo Matheu N° 3469, B° San Vicente de esta ciudad de Córdoba.

N° 3820 - \$ 104,28

## DON LUIGGI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/01/2013 se designó como Presidente a Enrique José Tomatis, D.N.I. 8.363.508, con domicilio en calle Estados Unidos N° 448, Ciudad de Villa María y como Directora Suplente: Marcela Fabiana López, con domicilio en Granaderos Argentinos Nro. 1.233, D.N.I. 20.818.610. Por Asamblea General Extraordinaria del 08/01/2013 se resolvió la modificación del artículo 1° del Estatuto Social quedando redactados: ART. 1°: La sociedad se denomina "DON LUIGGI S.A.". - Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta de Directorio del 8/01/2013 se fijó la sede social en Martínez Mendoza N° 866 Barrio San Justo de la Ciudad de Villa María.

N° 3822 - \$ 168,96

## RUA &amp; ASOCIADOS SA

## Elección de Autoridades

Por asamblea ordinaria del 17/12/2014 se ratificó la asamblea ordinaria de/24/04/2014 donde se designaron miembros del direct. por el término de 3 ejercicios, resultando electos: Direct. Titulares: Presidente: Nora Silvina RUA, DNI 20.600.681, Vicepres: María Silvia BORSALINO; y Direct. Suplentes: Leonardo Ariel Diego Fiant, DNI 17.003.335 y Gabriel Horacio Caro DNI 20.136.263 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Corrientes N° 28, 1° Piso, Of. C, Cba. Asimismo se ratificó la asamblea del 06/05/2010 donde se habían designado miembros del direct. por el término de 3 ejercicios a los señores: Direct. titulares: Presidente: Nora Silvina RUA, DNI N° 20.600.681, Vicepres: María Silvia BORSALINO, DNI 20.667.860; y Direct. Suplentes: Leonardo Ariel Diego Fiant, DNI. 17.003.335 y Gabriel Horacio Caro, DNI 20.136.263.

N° 3866 - \$ 206,48

## SOL S.R.L.

## Designación de Gerente

Se hace saber que mediante Acta de Reunión de Socios del 12/09/2014, se aprobó por unanimidad que la administración y dirección de la entidad estén a cargo del socio José Humberto Albano, D.N.I. 11.173.191, quien actuará en forma unipersonal en calidad de gerente, por el plazo de tres años contados a partir de la fecha de la presente resolución de socios. Juzg. de 1° Inst. y 29° Nom. Civ. y Com. de la Pcia. de Córdoba.-

N° 3863 - \$ 85,52

## CARLOS NECHVATAL CONSTRUCCIONES ELECTROTERMOMECHANICAS S.R.L.

## Reconducción - Modificación del Contrato Social

Mediante acta de reunión de socios del 14/08/2014, se resolvió reconducir la sociedad, cuyo término de duración expiró el día 11/08/2014, por el plazo de diez años contados a partir de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se resolvió modificar las cláusulas Tercera, Octava y Decimoquinta del Contrato Social, quedando redactadas de la siguiente manera: "TERCERA: DURACIÓN: El plazo de duración de la sociedad será de diez (10) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción de la sociedad, pudiendo dicho plazo ser prorrogado con acuerdo de todos los socios."; "OCTAVA: ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio quien vestirá el cargo de socio gerente, y ejercerá sus funciones por tiempo indeterminado. El socio gerente hará uso de la firma social, precedida del sello de la sociedad."; "DECIMOQUINTA: La Sra. Margarita Cristina Viola Prioli fue designada gerente, con las atribuciones y obligaciones detalladas en la Cláusula Octava del Contrato Social. La Sra. Margarita Cristina Viola Prioli aceptó el cargo de socia-gerente, declarando bajo juramento no encontrarse comprendida en las causales de incompatibilidades y prohibiciones previstas por el arto 264 de la L.S.C., constituyendo domicilio especial en calle Pablo Buitrago N° 6996, Barrio Quintas de Argüello, ciudad de Córdoba, Provincia

de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 26° Nom. (Conc. y Soc. N° 2), Córdoba, Expte. N° 2613747/36. Of., 09/03/2015. Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 3864 - \$ 421,24

SERVICIOS DE PUNILLA SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION

SEÑOR JUEZ de Concursos y Sociedades. 1a-Ins.C.C. 7ma. Soc 4-Sec. Córdoba. En los Caratulados: SERVICIOS DE PUNILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CONSTITUCION EXP. 2647340. 1) Ha dispuesto la publicación del presente edicto. REARTES CECILIA LORENA dni: 30.986.218, nacida con fecha 27 de Febrero del 1984, 30 años de edad, soltera, comerciante, Argentina, con domicilio real en calle: La Paz 680, Carlos Paz. Córdoba. Juntamente con la señorita ANDRAOS MARIA CRISTINA, Dni, 28.847.078. Argentina, soltera, nacida el 07 de abril de 1981. De 33 años de edad. Comerciante con domicilio real, en calle: Salvador del Carril 188, Villa Carlos Paz. Córdoba. Convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Contrato Constitutivo de Fecha 14 de Noviembre del 2014. II) Denominación "SERVICIOS DE PUNILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en sede en Los Sauces 519. Departamento 3. Carlos Paz, Córdoba. III) Objeto Social: La Sociedad Tendrá por objeto social; fabricación, compra venta, mayorista y minorista de calcomanías, artículos de regalaría, accesorios musicales, artículos de oficina, librería, soportes musicales. Podrá además importar y exportar los artículos que comercializa y/o fabrica. Las actividades especificadas se formularan minorista y mayorista pudiendo tomar representaciones o requerimientos de terceros, comisiones, presentarse en licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional -Provincial - Municipal - Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos como así también de personas físicas y/o Jurídicas privadas aun de carácter Internacional. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. IV) Tendrá una duración de 50, años. V) El capital Social, pesos: CINCUENTA MIL (\$50.000,00).VI) La representación y administración de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales será ejercida por el socio: ANDRAOS MARIA CRISTINA. Dni, 28.847.078. Quedando designada como Socia Gerente por el término de la duración de la sociedad. VII) El ejercicio social se terminara el 31 de Diciembre de cada año. Fdo.: Of., 18/3/2015. Mónica Lucia Puccio – Prosecretaria Letrada.

N° 3865 - \$ 569,92

ITC COMUNICACIONES IP S.A.

Por Acta del 30/10/2014 de INTERCOM S. R. L., sociedad IRPC de la Provincia de Córdoba, bajo Matrícula N° 5534 - B, del 03/09/2003 se transformó en ITC Comunicaciones IP S. A. Domicilio social: Cid Campeador N° 440, Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, Socios que se incorporan: Roberto Antonio RAVETTI, D.N.I. N° 21.655.215, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 05/11/1970, domiciliado en calle Evaristo Carriego 792 de Río Tercero, Provincia de Córdoba, quien suscribe la cantidad de Tres mil seiscientos noventa y dos acciones (3692), ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una, por un monto de Pesos Treinta y seis mil novecientos veinte (\$ 36.920,00), Y el señor Alejandro Fabián Massitti, D.N.I. N° 20.643.503, argentino, casado, Analista de Sistema, nacido el 11/01/1969, domiciliado en calle Rivadavia N° 881 Río Tercero, Provincia de Córdoba, quien suscribe la cantidad de Dos mil ciento diez acciones (2.110), ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una o sea por Pesos Veintiún mil cien (\$ 21.100,00). Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y servicios de comunicación audiovisual; transporte de señales de radiodifusión (radio y televisión), valor agregado, Internet, transmisión de datos, facilidades esenciales para la prestación de servicios de telecomunicaciones y desarrollo de futuros servicios interactivos y de multimedia, y cualquier otro servicio de telecomunicaciones encuadrado en el marco regulatorio ac-

tual o en los que pudieren incluirse y/o reglamentarse en el futuro bajo normas internacionales de calidad; de tal manera que se permita la comercialización del servicio, su producción y/o distribución nacional e internacional. B) Investigación y desarrollo de nueva tecnología de las comunicaciones y producción de equipos y sistemas de telecomunicaciones. C) Construcción y tendido de redes de fibra óptica y/o de cualquier otra clase o soporte. D) Desarrollar toda actividad necesaria para el cumplimiento del objeto social; tales como la importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de productos y servicios relacionados con el objeto social en cualquier punto del país y/o del exterior, pudiendo presentarse en licitaciones y/o concursos públicos de precios y/o de obras que fueren llamados por instituciones públicas y/o privadas. E) Asimismo, la Sociedad tendrá capacidad para efectuar, ante la Autoridad de Aplicación y/o de Control, las solicitudes de espectro suficientes y necesarias para la prestación de sus servicios conforme la normativa vigente en la materia. F) Servicio de tecnología de la Información y Comunicación. G) La Sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Capital Social: PESOS UN MILLON CINCUENTA y OCHO MIL VEINTE (\$ 1.058.020,00), representado por ciento cinco mil ochocientos dos (105.802) acciones de pesos (\$ 10,00) valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar igualo menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Primer Directorio: Director Titular y Presidente Walter Ricardo DEMALDE, D.N.I. N° D.N.I. N° 12.507.641, Director Titular - Vicepresidente Walter Nicolino IBAZETA, D.N.I. N° 20.558.328 y Director Titular al señor Roberto Antonio RAVETTI, D.N.I. N° 21.655.215 Y Director Suplente Susana Micaela MOLINA, D.N.I. N° 12.586.436. Fiscalización: Conforme el artículo 284 de la Ley de Sociedades, la Sociedad podrá prescindir de la Sindicatura, y en su caso de que resolviere la prescindencia, los socios tendrán el derecho de contralor prescripto en el artículo 55 de dicha ley. En caso de que por aumento del capital se exceda el mínimo legal, la Asamblea que así lo resolviere, deberá designar por tres (3) ejercicios un síndico titular y otro suplente. Se prescinde de la Sindicatura. Fecha cierre de Ejercicio: 31 de Agosto. Representación Social y Uso de la firma: La representación de la Sociedad, estará a cargo del Presidente, el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma conjunta o del Presidente y el Director Titular en forma conjunta.

N° 3824 - \$ 1292,88

LOS PANTANILLOS S.A.

Regularización de Sacco Victor B. y Sacco Reinaldo P.  
Sociedad de Hecho en Los Pantanillos S.A .

Fecha de Acta Constitutiva de Regularización: 29/10/2012. Socios: SACCO, REINALDO PEDRO, argentino, casado, de profesión productor agropecuario, documento nacional de identidad número 16.350.166 y CUIT 20-16350166-0, nacido el 10 de marzo de 1963, con domicilio sito Zonal Rural Km 691 de la localidad de Piquillín, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, República Argentina; y SACCO VICTOR BERNARDO, argentino, casado, de profesión productor agropecuario, titular del documento nacional de identidad número 14.478.909 y C.U.I.T. 20-14478909-2, nacido el 21 de diciembre de 1960, con domicilio sito en Zona Rural de la localidad de Santiago Temple, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "LOS PANTANILLOS S.A." Sede Social: en calle Roque Sáenz Peña N° 71, de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas,

graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; b) Ganaderas: cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; producción y comercialización de fluido lácteo; c) Servicios Agropecuarios: siembra, cosecha, fumigación y servicios varios complementarios a la actividad agropecuaria. d) Comerciales: compra venta, importación y exportación de productos e insumos agropecuarios, semillas y cereales. Complementariamente podrán realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 Y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital: El capital social es de pesos doce millones novecientos treinta y seis con cuarenta centavos (\$ 12.936.000,40) representado por ciento diecisiete mil seiscientos (117.600,00) acciones de pesos ciento diez (\$110) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 1880 de la ley 19.550. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) miembro designado por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea designará, mayor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la ley 19.550. Designación de autoridades: Designar para integrar el primer Directorio: En carácter de director titular, al Sr. SACCO, REINALDO PEDRO quien ocupará el cargo de Presidente para el primer período, y como director suplente al Sr. SACCO VICTOR BERNARDO. Los Señores Directores, dan por aceptados sus cargos, fijan domicilio especial sito Roque Sáenz Peña número 71, de la localidad de Tránsito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, y declaran que no se encuentran comprendidos dentro de las inhabilidades e incompatibilidades del artículo 264, de la Ley de Sociedades Comerciales 19,950 y sus modificatorias, para ejercer los cargos conferidos. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien lo sustituya por de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con el artículo 284° de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55° de la ley citada. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro del inciso 2° del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de julio de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

N° 3774 - \$ 1378,84

PRÓXIMA ESTACIÓN S.R.L.

Constitución de Sociedad.

Socios: Sr. MARCOS EMILIANO ALESSANDRIA, D.N.I. N° 29.713.903, argentino, de edad 31 años, de estado civil soltero, con domicilio en calle Avellaneda N° 2545, barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, profesión comerciante; y el Sr. JAVIER ROBERTO KARLEN, D.N.I. N° 23.683.252, Argentino, de edad 40 años, de estado civil soltero, profesión comerciante, con domicilio en calle Tomas Guido N° 20, barrio San Martín de la ciudad de Córdoba; y el Sr. GUILLERMO JOSÉ MARENGO, D.N.I. n° 29.715.837, argentino, de edad 31 años, de estado civil soltero, profesión comerciante, con domicilio en calle Elpidio González N° 849, casa 5, Complejo La Loma, barrio Industrial, Villa Allende de la provincia de Córdoba, todas personas hábiles para contratar. Fecha de Constitución: 3 días del mes de octubre del año 2014.

Denominación Social: "PRÓXIMA ESTACIÓN S.R.L." Domicilio Social: calle 9 de julio N° 138 Galería Paseo del Sol Loc. 30, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, o donde posteriormente lo fijen. Puede además establecer sucursales, filiales, agencias, depósitos, locales de venta y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Objeto Social: 1) Agencias de viajes y turismo: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociadas o terceros, a la explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas organización y venta de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar toda las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes forfait(todo incluido) en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística y en su beneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 2) Explotación turística y hotelera. Gestión de negocios de la actividad: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I: Comerciales: Prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros. II: Inversión: Realizar inversiones en el sector turístico y hotelero. III: Representaciones y mandatos: Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turístico. Comisiones y mandatos. IV: Asesoramiento turísticos a empresas del mismo rubro. 3) Actividades Aeronáuticas: todo tipo de actividades aeronáuticas, entre ellas, transporte, por lo cual se concertara con los propietarios o explotadores de aeronaves, contrato de fletamento, locación o los generalmente conocidos como "charter", a fin de obtener el derecho de usarlas con esos fines. 4) Comisiones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas, prestación de servicios y asesoramiento de todo tipo especialmente con los vinculados al objeto de esta sociedad, excepto los que por razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. Para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes, podrá asociarse con terceros, participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con estas actividad; tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; como así también importar y exportar los productos que comercializa. 5) Desarrollar todo tipo de gestión de cobranzas por si a través de profesionales o empresas vinculadas a la sociedad. 6) Selección, reclutamiento, capacitación y oferta de recursos humanos especializados en el área de turismo tanto en el medio local como en el exterior. 7) Desarrollo de software y gestión de proyectos tecnológicos vinculados a la sociedad; 8) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, otorgar prestamos, prendarios, personales y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o si ellas. Gerenciamiento y participación en fideicomiso, constitución como fiduciario, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de

títulos y acciones de toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones publicas o privadas, e inscribirse en todas los registros de contratistas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: Noventa y nueve (99) años, a contar desde el día primero de octubre del año 2014. Capital Social: Se constituye en la suma de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000), dividido en sesenta y seis (66) cuotas de quinientos pesos (\$ 500,00) cada una, suscripta por los socios en proporciones iguales. El capital se integra, por una parte en bienes muebles según Informe realizado por Contador Público sobre Inventarios de bienes aportados, que forma parte integrante de este contrato, por la suma de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000). Estos bienes fueron valuados conforme normativa aprobada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la resolución N° 29/96 de la provincia de Córdoba. Por otra parte, se aporta en capital en dinero efectivo la suma de pesos nueve mil (\$ 9.000), de los cuales en este acto se integra el treinta y tres por ciento (33%) en efectivo, y el saldo deberá ser integrado dentro de los dos años a contar desde el día de la fecha. Dirección y Administración: será ejercida por el socio Sr. MARCOS EMILIANO ALESSANDRIA, quien actuará en calidad de gerente usando su firma precedida del sello social en todos los actos. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibida comprometerla en fianzas a favor de terceros. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juzgado Primera Inst. Civil y Comercial de 13A-CON. SOC. 1-SEC. Of. 10/03/2015. Fdo: Andrea Belmaña Llorente, prosecretaria.

N° 3867 - \$ 2.049,72

## MINAS

Mina: El Tío. Expte:11202/14.Titular: Oliva Fernando Ariel. Mineral: cobre.Dependiente: Calamuchita. Pedanía: Los Molinos.Fs 1.4 de febrero de 2014 Secretario de minería de la provincia de Córdoba Gustavo Luna Quien suscribe Fernando Ariel Oliva DNI N° 16825350,con domicilio real en calle Amadeo Sabatini S/N de la localidad de San Agustín y domicilio legal en Córdoba 261/Loma de San Martín de la Ciudad de Córdoba,estado civil casado, profesión técnico en minería;expone que por la presente solicito efectuar denuncia de mina en el área de referencia que se encuentra ubicada en Pedanía Los Molinos,departamento Calamuchita,en esta se transcribirán las coordenadas Gauss-Kruger de los cuatro puntos del denuncia: Vértice NO X:6456368 Y:4365140 Vértice NE X:6456368 Y:4365740 Vértice SE X:6455768 Y:4365740 Vértice SO X:6455768 Y:4365140.Asi también detallo el punto de denuncia : X:6.456.068.57 Y: 4.365.440.32 .Cabe destacar que denuncia con la denominación del nombre "El Tío" y adjunto plano de ubicación ,coordenada de donde se obtuvo la muestra y agregamos muestra del mineral denunciado ( mineral de cobre).Los propietarios de los suelos son el señor Enrique Alvarez con domicilio en zona rural y las Esclavas del corazón de Jesús, con domicilio en calle Sarmiento 263 barrio General Paz, Córdoba. Sin otro particular ,lo saluda a usted muy atte.PD: Solicitamos se nos adjunte el antecedente del expediente antiguo de la mina El Tío.Fdo Fernando Ariel Oliva.Fs 1vta. Certifico que la firma que obra al dorso,pertenece al señor Fernando Ariel Oliva DNI 16825350,identificado en los términos del inciso C)artículo 1002 del Código Civil de la República Argentina la que ha sido puesta en mi presencia ,doy fe.En la Ciudad de Córdoba ,capital de la provincia del mismo nombre .República Argentina a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de Minas Jefe De Área Secretaria de Minería. Escribanía de Minas Febrero 4 de 2014 presentado hoy a las doce horas treinta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el núm. 204 del corriente año.Conste.Acompaña muestra legal.Fdo Edgar Gustavo SeuÁreaEscribanía de Minas Secretaria de Minería.Fs

5. Quien suscribe Fernando Ariel Oliva DNI 16825350,tec. Minero titular del descubrimiento El Tíoexpte 11202/14 se presenta y dice que viene a rectificar las coordenadas las que ha continuación se detallan para la correcta ubicación: NE X:6456431 Y:3649161 SE X:6455561 Y:3649138 SO X:6455578 Y:3648538 NO X:6456431 Y:3648551 .Punto de denuncia X:6455870 Y:3648846.Fdo Oliva Fernando 16825350Escribanía de minas Córdoba 4 de febrero de 2014 Presentado a las 13:18 hs.Conste.Fs 10.Consta Acta de inspección de verificación. Fs 16. Con fecha 17 de junio de 2014 Comparece el señor Fernando Oliva y aclara que el domicilio del Señor Enrique Alvarez ,esta en los campos donde se asienta la mina Fdo Oliva Fernando .Fs 21. Secretaria de minería Autoridad minera concedente Mina El TíoExpte N 11202/14.Córdoba,15 de septiembre de 2014.Emplacese al titular para que dentro del término de quince(15) días hábiles,publicue edictos en el BoletínOficial insertando integro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince(15) días (art.53 del C.M y art.95 Ley 5436),debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación .Asimismo , dentro de dicho termino deberá notificar al dueño de suelo por cedula u oficio según corresponda-a los efectos que hubiere lugar que el Sr Fernando Ariel Oliva,DNI N 16825350 ha denunciado una mina de mineral cobre,denominada El Tío;ubicada en departamento Calamuchita, Pedanía Los Molinos,que se tramita bajo el expediente N°11202 del año 2014 y cuyas coordenadas Gauss KrugerDatumInchauspe 69 Faja 3 son Punto de Denuncio X:6455884 Y:3648846,NE X: 6456368 Y:4365740, SE X:6465768 Y:4365740, SO X: 6455768 Y:4365140,NO X:6456368 Y:4365140.Por otra parte ,hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinente dentro del plazo de sesenta(60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos(art 66 del CM).Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial.Fdo.Dario Conrado Luna Secretario de Minería Ministerio de Industria Comercio Minería y Desarrollo Científico Tecnológico.

3 días - 3745 - 30/3/2015 - \$ 2285,34



## SOCIEDADES COMERCIALES

BIO SOYA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 10/10/2013 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Director Titular (Presidente) Mochi Mauro Sebastián DNI 28.841.052 y Director Titular (Vicepresidente) Mochi Humberto Carlos DNI 30.149.612 y como Director Suplente Mochi Emanuel Alberto DNI 33.602.677 y Mochi Darío Javier DNI 31.341.919, bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa y se ratifica todas las Asambleas anteriores de fecha 10/10/2011 y 10/10/2012.

N° 5617 - \$ 143,76 - BOE

## ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN ATLÉTICA ESTUDIANTES

EDICTO RECTIFICATORIO

Habiéndose modificado el Horario de inicio de la Asamblea Gral. Ordinaria convocada para el día 30/03/2015, se Rectifica el edicto N° 02888 publicado con fecha 10/03/2015 en su parte pertinente, quedando fijado el horario de inicio de la Asamblea Gral. Ordinaria del día 30/03/2015 para las 14:30 horas. Queda así rectificado el mencionado edicto.-

3 días - N° 5757 - s/c - 30/03/2015 - BOE



## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

#### LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FÚTBOL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril del 2015 a las 14:00 hs., a llevarse a cabo en su Sede Social de Marín Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la L.R.R.F. 2 - Lectura de Acta anterior N° 33. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4 - Elección del Presidente de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. Art. 64 del Estatuto. 5 - Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva -Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 Suplentes). 6 - Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente). CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 3599 - 27/3/2015 - \$ 522,-

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUANCHILLA

##### HUANCHILLA

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Marzo de 2015 a las 21 :30 horas, en el local propio (Cuartel de Bomberos Voluntarios) Juan B. Alberdi 430, a los efectos de tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) designación de dos (2) socios presentes para que, juntamente con Presidente y Secretario, firmen y aprueben el acta de Asamblea.- 2) consideración de los Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Memorias, Informes de Auditor y Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio Agosto 2013 - Julio 2014.- 3) Renovación de dos (2) miembros Titulares de la Comisión Directiva, en reemplazo de: Secretario y Pro- Tesorero; como así también, Vocales Titulares y Suplentes y Comisión Revisadora de Cuentas Titulares y Suplentes; según lo dispuesto en los artículos 24 y 37 de los estatutos sociales vigentes.- La Secretaría.

3 días - 3625 - 27/3/2015 - \$ 639,60

#### ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Institución, sito en calle Jujuy 395 de Guatimozín, el día 29.03.2015, a las 17 y 30 horas. Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Elección de cuatro asambleístas, tres titulares y un suplente para formar la Junta Electoral local. 3) Consideración de la Memoria, Balance del décimo quinto ejercicio, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización. La Secretaria.-

3 días - 3614 - 27/3/2015 - \$ 345,60

#### ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2015, a las diez horas, en la sede de la Entidad, Guadarrama 2374, Barrio Crisol, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el acta de Asamblea. 2. Designación de dos socias para efectuar el escrutinio. 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/2014, el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4. Información Varias sobre nuestra Delegación. 5. Elección de tres miembros

Titulares y uno Suplente, de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6. Elección de tres Vocales titulares y un Suplente. 7. Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorera y Secretaria. 3 días - 3667 - 27/3/2015 - \$ 610,28

#### ASOCIACIÓN CIVIL COFRADIA DE LA MERCED

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de ABRIL de 2015 a las 11 hs. En la Sede Social sita en Alvear 157 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria de los Ejercicios 2011, 2012, 2013. 3) Lectura, consideración y aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización de Ejercicios 2011-2012 - 2013. 4) Consideración y aprobación del Balance General y Cuadro de Resultado al 30 de setiembre de 2013.5) Análisis y consideración de las causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término. (Ej.:14-15-16). 6) Renovación de Autoridades según disposición de Estatuto.- El Secretario.

3 días - 3663 - 27/3/2015 - \$ 463,20

#### ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

CONVOCA a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de abril de 2015, a las 21 hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de resultado, informe de auditoría Externa y del Organó de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el arto 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y naciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2014. 5) Tratamiento venta inmueble designado como lote dos de la manzana 60 de la ciudad de Santa Rosa de Río 1° y cesión de derechos de beneficiario del Fideicomiso México sobre un departamento ubicado en el 7° Piso, letra "A", del Edificio México de la ciudad de Cba. El 1er inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 482741 del Dpto Río 1°, Pcia. de Cba, Pedanía Santa Rosa, 6) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2014, 7) Designación de la Junta Electoral, 8) Elección por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato. 9) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del Art. 37 y 16. La Secretaria.

3 días - 3646 - 27/3/2015 - s/c.

#### ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

Convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 25 de abril del año 2015, a las 08:30 horas, en Calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2014. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales. La Secretaria.

3 días - 3626 - 27/3/2015 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL ARROYITO (AMA)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Abril de 2015 a las 20:30 hs en el Salón del Centro de Jubilados y Pensionados "Fulvio Pagani", sito en calle 9 de Julio 552 de la ciudad de Arroyito. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto a Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 19 cerrado el 31/12/2014. 3.- Consideración del monto de las Cuotas Sociales y de Servicios incrementadas en el año 2014 conforme al Art. 19; inc. 1) de nuestro Estatuto Social.- 4.- Consideración y resolución sobre la reforma parcial del Estatuto Social de la Asociación Mutual Arroyito en sus artículos 13, 15, 18, 20, 22, 23, 24 Y 25 del Estatuto Social. 5.- Aprobación compra de Un lote de Terreno de 99,20 m2. en calle Sarmiento 1074 entre calles San Martín y Rivadavia de la ciudad de Arroyito, adquirido al Sr. José Antonio BERGONZO. (Art. 35 de nuestro Estatuto Social. 6.- Informe de la Auditoria Externa.- 7.- Elección de la Junta Electoral y de la Junta Escrutadora.- 8.- Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: a) tres (3) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Luis María Mano DNI 23.528.488 (Vice Presidente), Jorge Mario Leiva DNI 12.564.381 (Vocal Titular 2°) y Nelson Racca DNI 10.976.950 (Vocal Titular 3°) por finalización del mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social), b) Tres (3) vocales suplentes, en reemplazo de los Sres. (Vocal suplente 1° vacante); Jorge Beigveder DNI 8.411.491 (Vocal suplente 2°) y Edgar Alberto Ceballos DNI 17.892.369 (Vocal Suplente 3°) por finalización de mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social); c) Un (1) fiscalizador titular en reemplazo del Sr. Eduardo Bocco DNI 11.381.054 (Fiscalizador Titular 1°) por finalización de mandato (art. 15 de nuestro Estatuto Social); d)Tres (3) fiscalizadores suplentes en reemplazo de los Sres. Eugenio Armando DNI 6.278.166 (Fiscalizador suplente 1°), Walter Gastaldello DNI14.248.791 (Fiscalizador suplente 2°) y Atilio Ellena DNI 6.390.471 (Fiscalizador suplente 3°) por finalización de mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social). Arroyito. (Cba.), Marzo de 2015.- El plazo de presentación de listas es hasta el día Lunes 6 de Abril de 2015 a las 12 horas en la sede central de la Institución, San Martín 264- Arroyito (Cba.).- La Secretaria.

3 días - 3624 - 27/3/2015 - s/c.

#### ASOCIACIÓN MUTUAL "SAN LUCAS"

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2015, a las 19.00 Hs, En el local de la Sede Social sito en calle Juan del Campillo N° 793, del Barrio Cofico, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en Sus Arts. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39,40,41,42,43, 44, y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19,20,21 22 y 24 (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del acta anterior. 2°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3°) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de gastos Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4°) Compensaciones a los Directivos. SO) Elección de autoridades para cubrir los cargos dejado vacante por renuncia de Secretaria, 2° Vocal Titular, 1° y 2° Vocal suplente. El Secretario.

3 días - 3632 - 27/3/2015 - s/c.

#### COMPLEJO MUTUALISTA "SUQUIA" DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a los señores asociados a la 5° Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 30 de Abril de 2016 a las 19.00 Hs. En el local de la Sede Social sito en calle Caseros N° 34, 4° Piso Of. 35, Centro de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 33, 34, 35, 36, 37 (inc. b), 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 Y 25. Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria

Anual, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01/01/2014 con cierre el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Compensaciones a los Directivos. 4°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo. 5°) Incremento en la Cuota Social.-

3 días – 3633 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL “SAN JOSÉ OBRERO” -  
PARASERVIR-**

Convoca a los señores asociados a la 4° Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2015 a las 18.30 Hs. En el local de la Sede Social, sito en calle Bruno Tapia N° 2723, Barrio Jardín, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 32, 34, 35, 39,40, 41, 42, 43, 44 Y 54 Y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 Y 24 (Incs.”a y c”). Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio parcial iniciado el 01/01/2014 con cierre el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Compensaciones a los Directivos. 4°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo.- El Secretario.

3 días – 3634 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL “SAN COSME”**

Convoca a los señores asociados a la 2da. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2015 a las 17.30 Hs. En el local, sito en calle Sucre N° 225, 1° Piso, Centro de esta Ciudad Capital, Provincia de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40 41, 42, 43, 44 y 54 Y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19,20,21,22, 24 (Incs. “ay c”). Habiéndose fijado para su consideración, el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretaria. 3°) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos Recursos y demás Estados contables e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01 de Enero de 2014 y cerrado el 31 de Diciembre del año 2014. 4°) Tratamiento del incremento en la Cuota Social.5°) Consideración del proyecto de modificaciones en el Estatuto Social (Capítulo II Art. 7). 4) Tratamiento del incremento de la cuota social. . 5°) Consideración del proyecto de modificaciones en el estatuto social. 6°) Consideración de las compensaciones a los Directivos. 4°) Tratamiento del incremento en la Cuota Social. 5°) Consideración del compensaciones a los Directivos. 6°) Consideración de las compensaciones a los Directivos. La Secretaria.

3 días – 3635 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL GRUPO SOLIDARIO  
POR LOS NIÑOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/3/2015 a las 19,00 hs. En la sede de la institución Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado año 2014. 3) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2014. La Secretaria.

3 días – 3645 - 27/3/2015 - s/c.

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS  
“UNION Y BENEFICIENCIA”**

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Unión y Beneficencia”, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 122; a realizarse el día 27 de Abril de 2015 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el

siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual N° 122, comprendido entre el 1 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014. 3) Tratamiento de la cuota social y cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este “San Salvador”. 4) Informe sobre avances de obras en Salón de Usos Múltiples (S.U.M.) y Panteones Sociales en Cementerio Jardín del Oeste y San Salvador, 5) Informe sobre construcción de nueva sede para Servicio de Ayuda Económica Mutual. 6) Consideración sobre el Reglamento de Proveeduría. 7) Autorización sobre pago a miembros del Consejo Directivo por trabajos y/o gestiones que realice. 8) Renovación Parcial del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: por finalización de mandato: Presidente, Tesorero, Vocales Titulares 2° y 4° Y Vocales Suplentes 1° y 2°. Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora: Vocal Titular 2° y Vocal Suplente 1°.- El Secretario.

3 días – 3648 – 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS  
DE BELL VILLE**

**BELL VILLE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 27 de Abril de 2015, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Española De Socorros Mutuos De Bell Ville, sito en calle Rivadavia 45 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoria e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3°) Tratamiento del Valor de la Cuota Social. 4°) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Secretario, Pro Secretario, Vocal 2°, Vocal 3°, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2° y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1°, Titular 2°, Titular 3°, Suplente 1° y Suplente 2°, todos por cumplimiento del mandato según art. 20 y 25 del Estatuto Social. La Secretaria.

3 días – 3649 – 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL DEL ESTE CORDOBES**

Convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Pasaje Cangallo N° 36 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2015 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3°) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 4°) Tratamiento de la Cuota Social. La Secretaria.

3 días – 3650 – 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL DOS PROVINCIAS**

**SAN FRANCISCO**

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la Asociación Mutual Dos Provincias resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en calle Gerónimo del Barco N° 2318 de la ciudad de San Francisco, el día 29 de abril de 2015 a las veinte horas treinta minutos con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la presente Asamblea.2°)Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el31 de diciembre de 2014. 3°)Tratamiento de la cuota social. El Secretario.

3 días – 3651 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS**

**ALEJO LEDESMA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril del año 2015 a las 10 hs, en su sede social sita en Josué Rodríguez 611 de Alejo Ledesma, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, relativo al 79 ejercicio económico, cerrado al 31/12/2014. 3)Elección parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años. El Secretario.

3 días – 3652 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL  
HOSPITAL ITALIANO DE CORDOBA**

CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 28 de ABRIL de 2.015, a las 18.00 Hs., en el local de la Sede Social sito en calle Roma 593, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. El Secretario.

3 días – 3655 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL ALTOS DE CHIPION**

Se convoca a todos los señores asociados; de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social; a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2015 a las 20:30 horas en las instalaciones de la Institución, sita en calle Mariano Moreno 428 de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios. 4. Tratamiento de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 5. Tratamiento del Reglamento del Servicio de Capacitación y Cultura. Art. 41° en vigencia. El Secretario.

3 días – 3744 - 27/3/2015 - s/c.

**CENTRO DE RECURSOS ESPECIALIZADOS EN  
SORDERA, CEGUERA Y OTRAS MULTIPLES  
DISCAPACIDADES EN AMERICA DEL SUR**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Abril de 2015 a las 17 horas en su sede social de calle Santiago del Estero 273 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden Del Día. 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3°) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2014. La Secretaria.

3 días – 3675 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL BANCO  
DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 25 de Abril de 2015 a las 11.00 horas en la sede de la entidad, Avda. Julio A. Roca 531 de la ciudad de Córdoba.- ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos socios asambleístas para que conjunta Mente con el presidente y secretario suscriban el Acta de la Asamblea.- 2 -Informe de las causas por lo que no

sellamó a su tiempo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para su periodo finalizado el 31 -8-2014.- 3 - Lectura y consideración de la MEMORIA, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL DE RESULTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONI NETO E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA por el período comprendido entre el 1 Septiembre de 2013 al 31 de Agosto de 2014.- 4 - Elección total da los miembros del CONSEJO DIRECTIVO y DE LA JUNTA FISCALIZADORA para el periodo 2014-2016.- 5 - Sin más que tratar se da por finalizada la ASAMBLEA.-

3 días – 3653 - 27/3/2015 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL,  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO  
(AMCECIS)**

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCeCIS) Mat. INAES Cba 780, Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Jueves 23 de Abril de 2015, a las 20:30 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sársfield 18, de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de la Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3 días – 3654 – 26/3/2015 – s/c

**MUTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION  
DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION**

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 20 y 25/3/2015

Resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día veinticinco de Abril de 2015, a las 9:30 horas, en la sede de la Institución, ubicada en calle M. Fraguero 365 de esta ciudad de Córdoba, con media hora de tolerancia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de presidente de la Asamblea y designación de 2 (dos) asambleístas para suscribir el Acta. 2º Tratamiento de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al 49º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2014. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2015. VENCIDO EL TERMINO DE TOLERANCIA SE SESIONARA CON EL NUMERO DE ASAMBLEISTA PRESENTE (Art. 35º del Estatuto). La Sec.

3 días – 3611 - 26/3/2015 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL  
ARABE DE SAN FRANCISCO**

**CONVOCATORIA**

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 24 de Abril de 2015 en el Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.- 3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.- 5.- Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM. 6.- Tratamiento de los Convenios firmados con: a) Colegio Universitario IES Siglo 21.- b) Sociedad Sirio Libanesa La Fraternidad.- c) Asoc. Civil Ctro. de Jubilados y Pens. Catedral San Francisco.- d) Pequeño Cotelengo Don Orione.- e) Asoc. Coop. y Amigos del Hospital JB Iturraspe y H. de Ancianos Dr. Enrique Carra.- e)- Jardín Maternal Garabatos y Redondeles.- f) Farmacia Capello de Dario O. Capello.- g)

Optica Del Bel Maria L. y Olocco M. Cristina - S.H. - 7.- Reforma al Artículo 15º del Estatuto Social.- 8.- Modificación y adecuación a la Resolución 1418/2003 (t.o.2773/2008) del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados.- 9.- Tratamiento de los Reglamentos por los servicios de: a) Reintegros por Anteojos.- b) Asistencia Farmacéutica.- c) Asistencia para la tercera edad.- d) Capacitación y Cultura. San Francisco; 02 Marzo de 2015. Hasne Raúl A Alberto - Secretario.- Marcelo Antonio Asan - Presidente. Art. 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días – 3647 – 26/3/2015 – s/c

**ASOCIACION MUTUAL EMPRENDEDORES  
SOLIDARIOS AMES**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 32 del Estatuto Social; el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Emprendedores Solidarios AMES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2015 a las 8:00 horas en el domicilio de su sede social sito en calle Av. Emilio Olmos 123 3º piso, de esta ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen la presente acta. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y el Informe del Órgano de Fiscalización y de la Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio N° 1 comprendido desde el 01/01/2014 al 31/12/2014. 3º) Lectura y Consideración del Reglamento de Servicios de Proveeduría Mutua y el Reglamento de Órdenes de Compra con el objeto de incorporar dichos reglamentos de Servicios a los aprobados actualmente por el Organismo de Contralor. Informamos que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Mutual. Recordamos que el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (Art. 41). Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría simple de la mitad más uno de los asociados presentes; salvo para las mayorías especiales que establece el presente estatuto (Art. 42).

3 días – 3519 – 26/3/2015 – s/c

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL  
CLUB ATLETICO SAN MARTIN**

**MONTE BUEY**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede Social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 30 de abril de 2015 a las 21,00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2014. TERCERO: Tratamiento de la Cuota Social. CUARTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por tres ejercicios, en reemplazo del señor Olivero Héctor Ernesto y del señor Aimí Héctor Omar, que por sorteo cesan en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Social reformado, segundo ejercicio. b)

Elección de un Consejero Suplente por tres ejercicios, en reemplazo del señor Paccussi, Claudio Javier que por sorteo cesa en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social reformado, segundo ejercicio. c) Elección de un Fiscalizador Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Quinteros, Gerardo Humberto que por sorteo cesa en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social reformado, segundo ejercicio. d) Elección de un Fiscalizador Suplente por tres ejercicios, en reemplazo del señor Fumagalli, Gustavo Rodolfo que por sorteo cesa en su mandato, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social reformado, segundo ejercicio.- Art. 35 del estatuto social. El Secretario.

3 días – 3509 - 26/3/2015 - s/c.

**ASOCIACION DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS**

**LAS JUNTURAS**

RESUELVE: Art. 1º) Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores Asociado para el 30 de Marzo del 2015 a la 21.30 hs en la Sede - Cuartel situado en calle 25 de Mayo 551 en la localidad de Las Junturas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.- 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente acta.- 3) Designación de tres (3) Asambleístas para ejercer la función de Comisión Escrutadora.- 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuenta, correspondiente al Ejercicio económico N° 24 iniciado el 01 de Enero 2014 y finalizado el 31 de Diciembre del 2014.- 5) Elección de cinco (5) Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de las Sras.: Daniela Del V. Cuassolo, Nora María C. Vercelli y los Sres.: Fernando M Barra, Ricardo F Olivieri y Eligio J Cuassolo y dos (2) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva en reemplazo de la Sra. Maria C Godoy y del Sr. Angel O Carniel y además dos (2) miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de la Sta. Mariela S Iglesias y la Sra. Marta E Luque. Y un (1) miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo del Sr.: Daniel F Aimar. El Secretario.

3 días – 3514 - 26/3/2015 - s/c.

**CENTRO AGRARIO SERRANO**

**SERRANO - Dpto. Roque Sáenz Peña**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de mayo de 2015, en su sede social, a las 20 horas, por haberse procedido al cierre de ejercicio al 31/1/2015. Para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación asociados para firmar acta. 2) Consideración de los Estados contables por el ejercicio cerrado el 31/1/2015, de los Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas y de la Memoria. 3) Designación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días – 3535 - 26/3/2015 - \$ 228.-

**CENTRO VECINAL BARRIO EL PRADO**

El Centro Vecinal Barrio El Prado convoca a los Sres. asociados para el día 29 de Abril de 2015, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Los Robles 1193, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. San Francisco, Marzo de 2015. El Sec.

3 días – 3539 - 26/3/2015 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE RÍO CEBALLOS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de Abril del 2015 en las instalaciones del Cuartel sito en calle Mariano Moreno 48 de la Ciudad de Río Ceballos para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Nombrar 3 Asociados para controlar el acto Eleccionario 3) Memoria, inventario, balance general, cuentas pérdidas y ganancias que presenta la Comisión Directiva e informe de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Nombrar 2 Asociados para suscribir el Acta de Asamblea 5) Elección de Vicepresidente ,2 Vocales Titulares , 2 Vocales Suplentes 2 Revisores de Cuentas y 1 Revisor de Cuenta Suplente por el periodo de 1 año 6) Considerar Cuota Societaria.-

3 días – 3554 - 26/3/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL  
HOSPITAL SANTA ROSA DE RIO PRIMERO  
VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/04/2015 a las 20,30 horas, en el Salón de conferencias del Hospital Santa Rosa de Río Primero -"Dr. Ramón B. Mestre" de esta localidad. Orden del día: 1) Designación de dos socios activos presentes para refrendar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2014. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Convocatoria a elecciones para elegir las autoridades del próximo mandato según Estatuto Social. La secretaria.

3 días – 3520 - 26/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS  
DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 25 de Abril de 2015, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Elección mediante voto secreto y directo de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Revisadora de Cuentas San Francisco, Marzo de 2015. El Secretario.

3 días – 3536 - 26/3/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES  
INTEGRALES A.M.S.S.I.

Convoca a los señores asociados a la 4° Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril de 2015 a las 18.30 Hs. en el local de la Sede Social, sito en calle Vélez Sarsfield N° 1101, Centro, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 y 24. (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado para su consideración, el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio regular, iniciado el 01/01/2014 y cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el presente periodo. 4°) Consideración de las compensaciones retribuidas a los Directivos. 5°) Análisis y consideración de los convenios de prestaciones de servicios celebrados y a celebrar. 6°) Elección de autoridades para la renovación de los mandatos por un periodo de Cuatro (4) años, según los siguientes puntos del Orden del Día a).-Elección de seis (6) miembros, para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular y 10

Vocal Suplente del Consejo Directivo, por vencimiento de sus mandatos. b).- Elección de cuatro (4) miembro para cubrir el cargo de 1° Fiscalizador Titular, 2° Fiscalizador Titular y 1° Fiscalizador Suplente de la Junta de Fiscalización, por vencimiento de sus mandatos. Consejo Directivo.

3 días – 3631 - 26/3/2015 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL MAIPÚ

El Centro Vecinal Barrio Residencial Maipú convoca a los Sres. asociados para el día 23 de Abril de 2015, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Elisa Damar N° 3989, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 30 de Junio de 2014. 4) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. San Francisco, Marzo de 2015. La Sec.

3 días – 3537 - 26/3/2015 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO HOSPITAL

El Centro Vecinal Barrio Hospital convoca a los Sres. asociados para el día 29 de Abril de 2015, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Av. Las Malvinas 577, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. San Francisco, Marzo de 2015. La Sec.

3 días – 3538 - 26/3/2015 -s/c.

BIBLIOTECA POPULAR CAWANA  
ASOCIACION CIVIL

Asamblea Ordinaria anual de la Biblioteca  
Popular Cawana-Asociación Civil  
Correspondiente al ejercicio 2014

Se convoca a los señores socios para el día Sábado 11 de Abril a las 11 hs en la Sede de la Asociación 5 de Octubre 4099 esquina Belgrano Cabana, con el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización de la Asociación 2°) Consideración, aprobación o Modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización de la Asociación. 3°) Confirmación de las vocales interinas: Marta Carreras, Paula Susperregui y Elisabeth Brugo, elegidas según Estatuto. La Sec

3 días – 3534 - 26/3/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL "ALEA"

CRUZ ALTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/4/2015 a las 21,00 horas en primera convocatoria y a las 21,30 horas en segunda convocatoria en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los estatutos, en la sede de nuestra institución sito en calle Santiago Toullieux N° 860 de la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados presentes y consideración del balance y cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014. 3) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social. La Secretaria.

3 días – 3574 - 26/3/2015 - s/c.

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RÍO CUARTO

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Policlínico Privado San Lucas S.A.", a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse esta última una hora después de la primera para el día 14 de Abril de 2015 a las 18,00 horas, en la sede social de calle Mitre N° 930 de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2014. 3) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual directorio. Nota: se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 08/04/2015, podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

5 días – 3515 – 26/3/2015 - \$ 2581,50

"ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A."

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 18 de Marzo de 2015 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Miércoles 15 de Abril de 2015 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House de Jardines de los Soles I sito en Av. Republica de China s/n, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2014. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. 5) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. Luis Fernando Romero – Presidente - Asociación Civil Green Trees S.A.

5 días – 3618 – 31/03/2015 - \$ 2936,40

AGROMETAL S.A.I.

Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2015 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; Los Estados Financieros compuestos por correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto y de



Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa; La Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerente y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 por \$ 6.481.046, en exceso de \$ 6.235.756 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 5) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 6) Considerar la propuesta de desafectación parcial de la Reserva Facultativa para la absorción del resultado negativo del ejercicio que asciende a las suma de \$ 1.575.239; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del contador certificante titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero del 2015. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir

a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano N° 314, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de Abril de 2015. Rosana María Negrini - Presidente.

5 días - 3636 - 31/03/2015 - \$ 3247,20

#### SERVICIOS MEDITERRÁNEOS S.A.

##### Convocatoria a Asamblea

Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/04/2015 a las 18 hs en el domicilio de Ayacucho N°449, Piso 3° "C", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba en 1° convocatoria, y una hora más tarde en 2° convocatoria. Orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación de Actas de Asambleas Ordinarias de fecha 01/11/2010, 01/11/2011, 01/11/2012, 02/

09/2013 Y 03/11/2014. 3°) Elección de autoridades, aceptación y distribución de cargos. 4°) Cambio de sede social. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencias generales será clausurado el 13/04/2015 a las 18 hs, conforme al Art. 238 de la ley 19550. Cba., 12/03/2015  
5 días - 3194 - 30/3/2015 - \$ 1080.-

#### FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, El Sr. Falca Sergio Luis DNI 20.804.277, CUIL 20-20.804.277-8 con domicilio en Bv. Disandro N° 860 de la ciudad de Villa María hace saber que vende, cede y transfiere a La Cooperativa de Servicios Públicos Villa Ascasubi Ltda., CUIT N° C.U.I.T. N° 30-54575169-7 con domicilio en Libertad N° 70 de la localidad de Villa Ascasubi, Pcia. de Cba, la totalidad del fondo de comercio de su propiedad del rubro Farmacia denominada "Farmacia Villa Ascasubi" con domicilio en Rivadavia N° 88 de la localidad de Villa Ascasubi, Pcia. de Cba. - Por Oposiciones o reclamos por el término de ley, dirigirse al Estudio Jurídico del Daniel Alberto Ferreyra M.P. 10-101, sito en Rivadavia esquina Brouwer de Koning de la localidad de Villa Ascasubi, Pcia. de Cba. de 17 a 20:30 hs.-  
5 días - 3656 - 31/3/2015 - \$ 559.-